



Municipalidad
de San Isidro



EL PARQUE ALFONSO UGARTE GANÓ
EL PRIMER LUGAR EN EL CONCURSO
METROPOLITANO DE PARQUES.

**LOS PARQUES
MÁS BELLOS
DE LIMA ESTÁN
EN SAN ISIDRO**

CONSTRUYE SEGURO 2009 . BASTA DE PANELES ILEGALES . OBRAS NO PARAN . LA ARMONÍA DEL TAI CHI

EL VECINO

REVISTA INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO • ENERO - FEBRERO • AÑO 2009



Estimado vecino:

San Isidro se está convirtiendo cada vez más en el mejor lugar para vivir. Tenemos los parques más bellos de Lima, es el distrito más seguro del país. Nos hemos consolidado como el centro financiero de la nación y contribuimos al éxito de eventos de trascendencia internacional, que nos ha permitido engrandecer nuestra imagen de desarrollo y modernidad.

Pero lo más importante de todo es la simbiosis municipio-vecino y que nuestros conciudadanos reciban un servicio óptimo por parte de la Municipalidad. Nuestra mayor riqueza es el vecino, por eso continuamos en la tarea de resguardar su bienestar, en hacer realidad los sueños urbanísticos, de vivir en la ciudad más linda, ecológica, solidaria y manteniendo la alta calidad residencial. Y, además, hospitalaria y atractiva para los turistas y para los visitantes.

Hay labores intangibles que no se pueden evaluar o medir y que son nuestros esfuerzos por mejorar la atención al adulto mayor, facilitándoles las consultas médicas a su domicilio y realizando actividades ocupacionales y recreativas, como los exitosos paseos turísticos. Asimismo, reafirmamos nuestro compromiso con las personas con discapacidad, normando y exigiendo que se respeten su accesibilidad, igualdad de oportunidades y de acceso a los recursos sociales.

En el ámbito cultural hemos promocionado intensamente las artes escénicas, como el teatro, la danza; las artes visuales con prestigiosas exposiciones individuales y colectivas. Igualmente, la lectura "que hace que un hombre sea completo". Y, los géneros musicales y la producción cinematográfica.

Como señaló George Washington "no tratemos de hacer lo imposible, pero cumple siempre tu promesa". Estamos cumpliendo nuestros compromisos, nuestras propuestas se están haciendo realidad.

Gracias al pago oportuno de sus impuestos y arbitrios se ha podido invertir en el año 2008 la cifra de S/. 16 millones en proyectos de inversión (camionetas, motos, bicicletas, cámaras y radios para seguridad ciudadana, entre otros) y en obras de mantenimiento y mejora de calles. Incluso los trabajos de conservación e infraestructura para las cumbres internacionales, lo hicimos con recursos propios de la MSI. Dicha cifra supera la inversión anual de cada uno de los últimos cinco años y este año invertiremos una cantidad muy superior, cifra que estamos seguros duplicará, cuando menos, lo invertido en el 2008. El servicio de seguridad ciudadana es más eficaz, lo que mejora la calidad de vida y la tranquilidad de ustedes.

Durante el periodo 2009-2010 se muestra propicio para multiplicar las obras: se remodelarán varias avenidas importantes como Canaval y Moreyra, Juan de Arona, General Pezet, Jorge Basadre, Víctor A. Belaúnde, y se rehabilitarán las calles Manuel Ugarte y Moscoso y Punta Negra. Se mejorarán las avenidas República de Colombia, Daniel Hernández; igualmente, las calles Tradiciones, Manuel Gonzales Olaechea, Los Cisnes, Los Pelícanos, Los Gorriones, Los Alcatraces, entre muchas otras; y la iluminación de numerosas calles y parques del distrito. Además, habrá -por primera vez- instalaciones de semáforos inteligentes en diversas intersecciones del distrito.

Recordemos que para todos estos trabajos necesitaremos de su comprensión y paciencia: "Roma no se hizo en un día". Valga mencionar que todo lo hacemos cumpliendo un plan estratégico -coordinado con las juntas vecinales- y con transparencia y honestidad, que son las mayores virtudes de esta Administración.

Continuemos unidos en la gran tarea de hacer de San Isidro el mejor lugar para vivir.

Que Dios bendiga a todos sus hogares.

Antonio Meier Cresci
Alcalde



SR. E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE DE SAN ISIDRO

SR. BRUNO ORLANDINI
ÁLVAREZ CALDERÓN
TENIENTE ALCALDE

REGIDORES

SR. JAVIER CALMELL DEL
SOLAR MONASI

SRA. ANA MARÍA ALVIS
DE CÁCERES

SR. MARIO PESCHIERA
BUSSO

SR. JAIME JARA CARRANZA

SR. JOSÉ ANTONIO ISOLA
DE LAVALLE

SR. ROGER MÉNDEZ
URRUNAGA

SR. ÁLVARO BECERRA
SOTERO

SRA. MAGDALENA DENISE
DE MONZARZ STIER

SR. JUAN VEIGA FERNÁNDEZ
GERENTE MUNICIPAL

SR. LUIS FELIPE MASÍAS B.
SECRETARIO GENERAL

Municipalidad de San Isidro
Comentarios y sugerencias
comunicaciones@msi.gob.pe



Municipalidad
de
San Isidro



CONSTRUYE SEGURO 2009

Obras que incumplan con medidas de seguridad serán paralizadas

Una sorpresiva operación conjunta de evaluación en 10 obras de construcción de alto riesgo, realizó la Municipalidad de San Isidro con el Ministerio de Trabajo, cumpliendo así con su política de prevención de accidentes.

El alcalde Antonio Meier Cresci participó activamente de estas inspecciones, verificando que las obras cumplan adecuadamente con las normas vigentes para realizar este tipo de construcciones y evitar situaciones de riesgo.

Tales edificaciones merecen una atención especial por parte del burgomaestre, preocupado por la salud de los trabajadores y la comunidad. Al respecto, el alcalde Meier señaló que estas acciones forman parte del Plan de Seguridad "Construye Seguro 2009" instituido en el distrito de San Isidro para mejorar los procesos de inspección y control. Estos operativos se prolongarán a lo largo del año.





¡ALTO A LA CONTAMINACIÓN VISUAL!

Iniciamos campaña de lucha frontal contra la informalidad en el tema de la Publicidad Exterior

Uno de los compromisos asumidos por la actual gestión del alcalde Antonio Meier Cresci, es recuperar el aspecto paisajista y mejorar la calidad de vida del distrito. Por ello tratamos de mitigar el exceso de publicidad en nuestras calles y avenidas, reduciendo de esta forma la contaminación visual en zonas residenciales y previniendo posibles accidentes causados por la colocación inadecuada de los anuncios, especialmente en las vías altamente transitadas.

Frente al desproporcionado crecimiento de la publicidad exterior en nuestro distrito, la Municipalidad viene realizando un levantamiento catastral de todos los elementos publicitarios, al detectarse una cantidad mayor de los que en su momento estaban permitidos. Se tomarán las acciones legales y de cobranza que resguarden los intereses de San Isidro.



TOME NOTA

La ordenanza 248-MSI, tiene como objetivo primordial salvaguardar la imagen visual del distrito, protegiendo la calidad del paisaje urbano con relación a la publicidad, así como el orden, el ornato y la calidad de vida de los vecinos de San Isidro. Asimismo, busca preservar la seguridad de las personas, de la vía pública y de los predios urbanos.

“Tenemos que poner orden en el tema de los paneles publicitarios o San Isidro va a terminar como la Panamericana Sur. Debemos dosificar la publicidad, por ello paneles señalizadores y paletas estarán permitidos en la zona comercial del distrito, pero con moderación”, afirmó el alcalde Antonio Meier Cresci.



La Ordenanza 248 de la MSI, publicada en noviembre del año 2008 regula la ubicación de la publicidad exterior en el distrito y prohíbe instalar paneles monumentales en edificios, salvo en los situados en zonas comerciales que tengan 10 pisos ó más.





SAN ISIDRO LÍDER EN SEGURIDAD

Gracias a la eficiente labor del personal de Seguridad Ciudadana y a la ejecución de diversas acciones preventivas en coordinación con la Policía Nacional del Perú, en los dos últimos años, la delincuencia en San Isidro ha disminuido en 43%.



Principales intervenciones en enero y febrero del año 2009

1.- En la intersección de las avenidas Belén y Pezet, se capturó a un individuo que había sustraído diversos artículos de la Librería El Virrey. Con el apoyo de la PNP, se logró recuperar los objetos robados. El detenido pasó a disposición de la Comisaría de Orrantía del Mar.

2.- En el cruce de las avenidas General Santiago Salaverry y Pérez Araníbar, se logró capturar a una persona que momentos antes había arrebatado una cartera, siendo trasladado a la comisaría de Orrantía del Mar.

3.- Un sereno, que realizaba su servicio nocturno de vigilancia en la avenida Javier Prado Oeste, cuadra 4, capturó a un delincuente que había robado un medidor de agua.

4.- En el cruce de la avenida Aramburú con la calle Los Halcones se capturó a un hombre y dos mujeres, quienes habían arrebatado un bolso a una cliente de un banco de la zona. Los tres intervenidos fueron puestos a disposición de las autoridades competentes.

6.- En la cuadra 3 de la calle 7, se intervino un vehículo sospechoso, que al ser revisado se encontró en su interior una pistola marca CZ, calibre 9mm parabellum abastecida con una cacerina de 15 cartuchos y una escopeta retrocarga marca AKKOC con cinco cartuchos calibre 12mm. Asimismo, un fusil automático G22 calibre 22 con dos cacerinas de diez municiones cada una, 18 municiones calibre 9mm y nueve municiones calibre 22mm, entre otros artículos bélicos. El personal PNP de apoyo se hizo cargo de la intervención formulando el acta de registro vehicular y de situación del vehículo, que pasó a disposición de la comisaría de San Isidro.

7.- Se capturó a dos delincuentes que pretendían robar una motocicleta estacionada en el frontis de una vivienda de la cuadra 2 de la calle 18. Con apoyo del personal PNP, ambos detenidos fueron puestos a disposición de la comisaría de San Isidro.



PARA LAS MOVILIDADES ESCOLARES

EN EDUCACIÓN VIAL TODOS A MOVERSE

La Municipalidad de San Isidro emprenderá una Gran Campaña de Educación y Seguridad Vial para concientizar a la población. Esta se realizará desde el comienzo del año escolar en los diferentes centros educativos del distrito, previa coordinación con el director o encargado del plantel. Las charlas de Educación y Seguridad Vial se efectuarán gracias al trabajo conjunto entre la MSI y la Policía Nacional del Perú, que de manera desinteresada apoya estos eventos con la participación de agentes de la policía femenina, quienes se disfrazan con trajes que simulan semáforos y otros elementos de Seguridad Vial.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN AL SERVICIO PÚBLICO DEL TRANSPORTE ESCOLAR

Próximamente iniciaremos una campaña que servirá para que nuestros niños viajen más seguros cuando se dirigen a sus colegios o regresen a casa a bordo de su movilidad escolar. Esta campaña consistirá en:

- Verificar que los parabrisas sean de vidrios laminados AS 1;
- Verificar que las lunas laterales sean de vidrio templado que se hacen arroz. AS 2;
- Que ninguna movilidad tenga vidrio crudo;
- Verificar que los asientos estén pegados al chasis y tengan cinturón de seguridad.

-Además que los conductores tengan:

- Licencia de Conducir,
- Tarjeta de Propiedad,
- Seguro Obligatorio por Accidente de Tránsito (SOAT),
- Credencial que autoriza al conductor para operar vehículos de transporte escolar,
- Certificado de Operación, que habilita al vehículo a operar en el Servicio de transporte escolar; y,
- Copia de la Cédula que autoriza a la persona natural o jurídica para prestar el servicio de transporte escolar.





OBRAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO EN ENERO

La Municipalidad de San Isidro realizó diversas obras de mantenimiento y mejoramiento urbano de calzadas, veredas, bermas y sardineles.

MANTENIMIENTO CON ASFALTO

Av. Belén, Ca. Víctor Maúrtua Cdra. 3, Ca. Blas Cerdeña Int. Ca. Víctor Maúrtua, Ca. República Cdras. 8 y 9, Av. Juan de Arona Cdra. 9, Av. Aurelio Miró Quesada Cdra. 10, Ca. Jacinto Lara Cdra. 2, Ca. Santa Teresita Cdra. 2, Ca. Carlos Graña Cdra. 2, Ca. Andrés Reyes Int. Ca. El Parque, Ca. Andrés Reyes Cdra. 6 y Ca. Bolognesi Int. Ca. Maimónides (Los Manzanos).

MANTENIMIENTO CON CONCRETO

Av. Gálvez Barrenechea Cdra. 4, Ca. Las Tordillas Int. Ca. Los Anades, Ca. Los Anades Cdra. 1, Ca. Gral. Eléspuru Int. Ca. Maimónides, Ca. Maimónides Cdra. 2, Av. Pablo Carriquiry Cdra. 1, Ca. Ricardo Angulo Cdra. 10, Ca. Godofredo García Int. Av. Pérez Aranibar, Ca. Bilbao Cdras. 2, 3 y 4, Av. Guardia Civil Int. Orden y Libertad, Ca. Flora Tristán Cdras. 1 y 2, Ca. Clemente X Cdras. 1 y 2 y Ca. Rocca de Vergallo Cdras. 3 y 4.





CADA VEZ MÁS SEGUROS



MÓDULO DE SERENAZGO EN EL PARQUE LUIS BERNALES GARCÍA BRINDARÁ MAYOR SEGURIDAD A LOS VECINOS DEL SUBSECTOR 2-7.



Los vecinos de los Sectores 1 y 2 podrán disfrutar de sus caminatas, troles y realizar sus paseos con mayor tranquilidad y seguridad, gracias a la próxima instalación de dos módulos de Seguridad Ciudadana, los cuales estarán ubicados en los parques Bernales y Alfonso Ugarte. Estas obras forman parte de la ampliación del circuito de Seguridad Ciudadana.





Rehabilitación y mejoramiento de la calle Chinchón cuadras 8 y 9 (sector 4).



OBRAS A EJECUTAR

Rehabilitación y mejoramiento de la calle Los Alamos cuadras 3, 4, 5 (sector 1).



Mejoramiento urbanístico del Malecón Luis Bernalles García (sector 2).



Acondicionamiento urbano de intersecciones viales de los subsectores 1-4 y 1-5.





PARQUE VILLARÁN Y AV. DEL PARQUE SUR

MÁS ESPACIOS SALUDABLES



MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA

Los vecinos del Sector 4 inauguraron junto al alcalde Antonio Meier, la remodelación del parque Manuel Vicente Villarán, el cual fue embellecido luciendo nuevas veredas con adoquines, mejor iluminación, recuperación de sus áreas verdes y sembrado de flores.

Además, en el Sector 5, se culminó la pista ecológica de caminantes, ubicada en la avenida Del Parque Sur. Esta obra forma parte del plan de mejoramiento de parques, con lo que se logrará generar espacios saludables conservando el entorno natural, para el bienestar de nuestra comunidad.

OBRAS EN PROCESO

CONTINUANDO CON LAS MEJORAS EN EL SECTOR 5



Se embelleció el parque Coronel Eduardo Dogny en el Sub Sector 5-2, recuperando sus áreas verdes y colmándolo de flores. Asimismo, se le colocaron veredas adoquinadas, se realizó el acondicionamiento urbano de sus intersecciones con camellones en los lados este y oeste, la señalización horizontal y vertical del tránsito, la recuperación de sus áreas verdes y el sembrado de flores.



Se está renovando el parque Juan Bautista Berninzoni en el Sub Sector 5-4, instalándole veredas internas adoquinadas, además de efectuar el acondicionamiento urbano de sus intersecciones, señalización horizontal y vertical del tránsito; recuperando sus áreas verdes y sembrando coloridas flores.



PARQUE ROOSEVELT

En el mismo concurso, el parque Roosevelt, ubicado entre la avenida Álvarez Calderón y la calle Miguel de Cervantes, ocupó el quinto lugar.





PARQUE ALFONSO UGARTE

EL MÁS BELLO DE LIMA



El parque Alfonso Ugarte ganó el concurso Parques y Jardines 2008, organizado por el diario El Comercio y el Banco Continental, cuyo objetivo principal fue promover y sensibilizar a la población en la conservación de las áreas verdes y el medio ambiente.

La Municipalidad de San Isidro entre 42 distritos de Lima, obtuvo tan importante reconocimiento en la categoría Municipalidades, gracias a que se conservó el entorno natural y a la limpieza que muestra el parque Alfonso Ugarte, ubicado en la cuadra 17 de la avenida Javier Prado Oeste, una de las zonas emblemáticas del distrito.

El parque Alfonso Ugarte debe su nombre al insigne héroe de la Guerra del Pacífico, Coronel EP Alfonso Ugarte y Vernal, quien ofrendó su vida en defensa de la patria durante la Batalla de Arica.

En sus 14 mil 226 metros cuadrados de extensión, el parque está colmado de árboles mayores como cedrelas, tipas, Jacarandaes, eucaliptos, ficus y tulipanes africanos. Además, sus jardines presentan hermosas plantas de cobertura menor, ornamentales y flores de estación como zinias, hiedras, lentejitas, balsaminas y geranios; asimismo, cuenta con rosas injertadas en plena floración, que lo convierten en el más bello de la capital.

Para el mantenimiento del parque Alfonso Ugarte se usa un sistema de riego por aspersión con aguas procedentes del río Surco, las cuales son pre tratadas y cloradas. Además, cuenta con personal del área de Parques y Jardines de forma permanente para su conservación.



CURSOS GRATUITOS DE COMPUTACIÓN PARA LOS ADULTOS MAYORES



La Municipalidad de San Isidro, debido a la gran acogida que tuvo el curso gratuito de computación para Adultos Mayores en el 2008, continuará brindando estas solicitadas y útiles clases. Nuestros vecinos Adultos Mayores, podrán disfrutar y aprender las bondades del Microsoft Office en los locales municipales que se han implementado para tal fin:

**Informes al teléfono
513-9000 anexo 1409.**

Empadrónate y podrás acceder a los servicios que pronto difundiremos. Informes al teléfono 513 - 9000 anexo 4017.



IGUALDAD PARA TODOS

OMAPED



La Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED) es un servicio que la Municipalidad de San Isidro brinda a sus vecinos en situación de discapacidad. En esta oficina, pueden empadronarse y buscar información sobre las instituciones que ofrecen servicios para las personas con diversas discapacidades. También recibirán información y podrán participar de las actividades que la Municipalidad realice a favor de estos vecinos.

Si eres una persona con discapacidad o tienes un familiar con discapacidad te invitamos a que te acerques a la OMAPED DE SAN ISIDRO.



Tai Chi



INFORMES

Telf. 513-9000
anexo 4103 - 4011



Cientos de vecinos practican el milenario arte del Tai Chi. En los parques del distrito, damas y caballeros de la Tercera Edad se unen en un solo movimiento corporal para sintetizar esquemas de lucha, gimnasia, sistemas de respiración y las claves del ser interior. El Tai Chi se ha popularizado por los beneficios en la salud que se atribuyen a su práctica y al hecho de que es una disciplina a la que puede acceder un estrato muy amplio de población, sea cual sea su condición física.



DEPORTE

TODO EL AÑO



Gracias al éxito alcanzado y a la masiva concurrencia de los vecinos, al Programa de Vacaciones Útiles Verano 2009, la Municipalidad de San Isidro anuncia la apertura de su ciclo anual para las disciplinas de fútbol, básquet, tenis, kung fu y atletismo. Estas 5 academias iniciaron sus **clases** en el estadio Municipal, situado en la **avenida Pérez Aranibar 1595** (ex avenida de El Ejército) el día 9 de marzo. Informes al teléfono **513-9000 anexo 3511**.

CONVOCATORIA PARA FÚTBOL

A los jóvenes vecinos de San Isidro categoría 91, (jóvenes de 16, 17 y 18 años) los invitamos a formar parte del equipo que nos representará en el III torneo de fútbol Intermunicipalidades Forjando Campeones. Para informes sobre las fechas de las pruebas de selección llamar al teléfono **5139000 anexos 3510 y 3511**.



El presidente de la Comisión Nacional Permanente de Lucha Antitabáquica (COLAT), Carlos Farías, aseguró que San Isidro es el único distrito del país en donde se cumplen las normas de protección a favor de los no fumadores. Asimismo, destacó que en nuestro distrito se han organizado brigadas de policías municipales recordando a los establecimientos públicos que ya está vigente la Ley General para la Prevención y Control de los Riesgos del Consumo de Tabaco y debe acatarse. Según la ordenanza aprobada, quienes habiliten áreas para fumadores sin conocimiento de la autoridad municipal serán sancionados con 7,100 soles.



Sabía que... "La Organización Mundial de la Salud estima que unos 4,9 millones de defunciones anuales obedecen al consumo del tabaco y que ese total se duplicará en dos decenios".

ADIÓS TABACO

REORDENAMOS EL COMERCIO AMBULATORIO

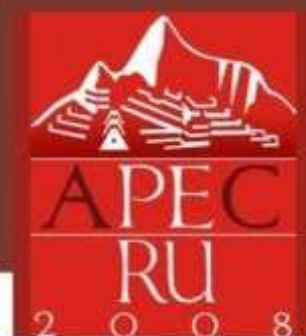
Mediante la ordenanza 254-MSI, la Municipalidad de San Isidro declaró en reordenamiento el comercio en la vía pública en todo el distrito, y estableció los criterios para el otorgamiento de autorizaciones para desarrollar actividades de comercio en la vía pública.

Además estableció como Zona Rígida, las áreas con un radio de 50 metros considerados desde las puertas de iglesias, colegios, teatros, hospitales, entidades públicas, embajadas y consulados.





GRACIAS SAN ISIDRO



AGRADECIMIENTO POR COLABORACIÓN DURANTE FORO APEC 2008

El 15 de diciembre de 2008, la Municipalidad de San Isidro recibió una carta firmada por el Vicepresidente de la República Vicealmirante AP(r) Luis Giampietri Rojas, quien en su calidad de Presidente de la Comisión Extraordinaria de Alto Nivel APEC 2008, agradeció la colaboración que la MSI brindó a la organización del Foro APEC PERU 2008. "Nos llena de orgullo y satisfacción que gobiernos locales como San Isidro hayan contribuido con su valioso aporte al éxito del Foro APEC PERU 2008, calificado como uno de los mejores organizados", dice parte de la misiva. Este reconocimiento lo hacemos extensivo mercedamente a todos los vecinos de San Isidro.



ANIVERSARIOS DE PAÍSES AMIGOS

17 de marzo

República de
IRLANDA
(Fiesta Nacional, en honor a San Patricio patrono de Irlanda)



23 de marzo

República Islámica de
PAKISTÁN
Proclamación de la República (1956)



25 de marzo

República Helénica
GRECIA
Día de la Independencia (1821)



26 de marzo

República Popular de
BANGLADESH
Día de la Independencia (1971)





QUINCE AÑOS JUNTO A USTED



La DEMUNA de San Isidro celebrará este año, su décimo quinto aniversario defendiendo los derechos de los niños, niñas y adolescentes y sus familias.

Vecino: si usted sufre de violencia familiar, necesita asesoría extrajudicial o requiere llegar a una conciliación no dude en acercarse a la DEMUNA de San Isidro, donde será atendido por profesionales especialistas que le brindarán toda la atención que requiere en un ambiente cálido especialmente diseñado para usted.

Informes:
513-9000 anexo 1410.



CERTIFICADOS DOMICILIARIOS GRATUITOS

Para los vecinos que soliciten su certificado domiciliario por primera vez para trabajo o estudios, el trámite será gratuito. Para otros casos como matrimonio, créditos bancarios, trámites judiciales, viajes, entre otros, el costo del certificado es de 15 soles.

Atención e informes en Godofredo García 375 o al teléfono 513-9000, anexo 3134 entre las 8 de la mañana y las 3 de la tarde de lunes a viernes.



CAMPAÑAS DE DES RATIZACIÓN

La Municipalidad de San Isidro informa a sus vecinos que permanentemente realiza el control de roedores en la vía pública, en los 24 sub sectores del distrito, de acuerdo a un cronograma anual ya establecido y que se puede revisar en la página web. www.munisidro.gob.pe, en el botón "Cronograma de desratización 2009". Asimismo, mediante una alianza estratégica con la empresa privada realizamos un control integral de roedores en el distrito, ofreciendo al vecino asesoría técnica y tarifas preferenciales para el control de plagas dentro de sus viviendas.

Informes al teléfono 513-9000 anexos 4009, 4102 y 4110.



Señora Lucía Claux, presidenta de Fundades afirma:

“TRABAJAMOS PARA QUE LAS PERSONAS SEAN FELICES”

Fundación desarrolla programas
y proyectos en favor de las personas con discapacidad.

La Fundación para el Desarrollo Solidario (Fundades) es una organización privada sin fines de lucro creada en 1992, que tiene por objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas de menores recursos, a través de la promoción y ejecución de actividades y proyectos en salud, niñez en abandono, educación, cultura, trabajo, deporte, discapacidad, medio ambiente y responsabilidad social.

Al frente de tan importante labor está la señora Lucía Claux de Tola, presidenta y directora ejecutiva de Fundades, quien lleva más de 20 años trabajando por las personas con discapacidad. La señora Lucía recuerda con emoción y nostalgia el inicio de Fundades, cuando apenas atendían a 8 ó 10 pacientes. Con la satisfacción por la labor cumplida reflejada en su rostro, nos cuenta que ahora tiene casi 600 trabajadores,

entre contratados y voluntarios, que la acompañan brindando más de 230 mil atenciones por año. "Nuestra misión es desplegar acciones orientadas al bien común y al desarrollo sostenido de las personas en situación de desventaja, especialmente de aquellas que presentan alguna discapacidad. Fundades nace con un profundo sentido social", asegura la señora Claux.



APOYO MUNICIPAL

A pesar de que somos uno de los países más atrasados para acoger y reconocer los derechos de las personas con discapacidad, la señora Claux de Tola asegura que actualmente Fundades recibe mucho apoyo de los Gobiernos Locales, "sobre todo gracias a la participación, sensibilización y la concientización de municipalidades como San Isidro, que ha introducido tantas mejoras y desarrolla numerosas actividades en beneficio de las personas con discapacidad. Se trata de un trabajo arduo y de largo aliento, pero no dejaremos de trabajar en esto".

Actualmente, todas las municipalidades de Lima y Callao cuentan con una Oficina Municipal de Apoyo a las Personas con Discapacidad (OMAPED), las cuales trabajan articuladas en cinco redes: norte, sur, este, oeste y centro. De acuerdo a su ubicación geográfica, cada una de estas redes está integrada hasta por 11 oficinas.

PREMIO

Como una manera de evaluar qué municipalidades intervenían con mayor éxito en programas destinados a beneficiar a las personas con discapacidad, en el mes de octubre pasado, Fundades organizó el concurso "MI OMAPED LA NÚMERO 1".

Gracias a los méritos de sus actividades y acciones, la Municipalidad de San Isidro ganó el primer puesto del concurso y se convirtió en un ejemplo a seguir por otras comunas.

COMPROMISO

"Siento que hay un gran compromiso social por parte del alcalde de San Isidro, Antonio Meier por incluir en su comunidad a las personas con discapacidad. Una decisión política que convierte a su distrito en uno de los que más está haciendo a favor de las personas con discapacidad", afirma la señora Lucía.

TRABAJO CON AMOR

"Trabajamos para que las personas sean felices. Hay niños que están muy afectados en su aparato psicomotor o en su intelectualidad pero que están radiantes de alegría y de eso se trata: trabajar para que las personas sean felices. La felicidad no consiste en caminar, en hablar o en ser muy inteligente... consiste en ser plenos como personas, gracias a nuestro nivel espiritual". Se hace difícil comprender su sacrificada labor, pero la señora Claux dice que es parte de la tarea a favor de las personas con discapacidad. "No quisiera que nos

recuerden. Imagino Fundades en 20 ó 30 años. Es una labor que debe continuar por muchos decenios. Ahora hay mucha más conciencia. Antes había indiferencia por temor, eso quedó en el pasado. Lo que necesita una persona con discapacidad no es dar lástima, ellos quieren una oportunidad de trabajo para ser considerados personas. Sólo espero que nos reconozcan como una institución que trabaja con transparencia, desinteresada y lo más eficientemente posible. Es un trabajo de calidad de vida y de inclusión en la sociedad de la mayor cantidad de personas que podamos insertar". Dios la bendiga señora Claux.





MARINA NÚÑEZ DEL PRADO...

Escultora universal

Se viene presentando en la galería John Harriman, la exposición titulada "Marina Núñez del Prado: Andina y Universal", en recuerdo de la escultora boliviana, de corazón peruano, organizada por la Asociación Cultural Peruano Británica, con el apoyo de la Fundación que lleva su nombre y de la Municipalidad de San Isidro. Bajo la curaduría del museólogo Luis Repetto Málaga, la muestra devela la habilidad con que la escultora dominaba la madera, la piedra y el metal, para dar forma a rostros y cuerpos femeninos que representan la visión sublime que tenía de la identidad femenina en el cosmos andino. Acompañan esta muestra, otras esculturas que representan al toro, el gallo y la paloma, así como cinco bocetos de las esculturas (dibujos a lápiz y un grabado).

La temporada va hasta el 31 de marzo de 2009 en la galería John Harriman del CC Peruano Británico (Jr. Bellavista 531, Miraflores). Horario: lunes a sábado de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 a 8:00 p.m., domingos y feriados de 2:00 a 8:00 p.m. Marina Núñez del Prado (La Paz, ca. 1908 - Lima, 1995) ha sido una de la más ilustres vecinas sanisidrininas, quien se afincó en nuestro distrito desde 1972.





AUDITORIO MUNICIPAL SE MODERNIZA

SE CONVERTIRÁ EN
UNO DE LOS ESCENARIOS
MEJOR EQUIPADOS DE LA
CAPITAL.

Se está ejecutando un proyecto de inversión pública que tiene por objetivo proporcionar al Auditorio Municipal y Sala Multiusos, ambos espacios situados en la Biblioteca Municipal, mejores condiciones técnicas para la realización de eventos culturales de calidad.

Durante muchos años, la Municipalidad de San Isidro ha venido ofreciendo en el Auditorio Municipal y Sala Multiusos una diversidad de actividades culturales y artísticas. Sin embargo, dichos espacios eran técnicamente insuficientes para la gran demanda de actividades culturales que acogían. Gracias al proyecto de equipamiento aprobado en el Presupuesto Participativo 2006-2007, el Auditorio Municipal será dotado de un sistema de grabación integral de audio, el mismo que contará con hardware y software de última tecnología digital, que comprende una estación de trabajo de audio digital y multiplataforma de grabación de hasta 32 pistas independientes. Asimismo, se implementará un moderno sistema de iluminación escénica que responda a los requerimientos técnicos de los más exigentes montajes de teatro y danza.

En el caso de la Sala Multiusos, se instalará un sistema de estores en todos los ventanales y puerta de ingreso, atenuando la intensidad de la luz, lo que permitirá realizar proyecciones multimedia a cualquier hora del día. El proyecto también incluye la implementación de un sistema de proyección de imágenes y otro de audio, además del mejoramiento de la acústica de esta Sala. Así, la Municipalidad se pone a la vanguardia de la escena local.



FECHAS Y ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DEL MES DE MARZO



- 8: Día Internacional de la Mujer.
- 15: Día Mundial del Consumidor.
- 16: En 1892 nace en Santiago de Chuco (La Libertad), el poeta César Vallejo.
- 19: Día Mundial del Artesano.
- 21: Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.
- 21: Día Mundial de la Forestación.
- 22: Día Mundial del Agua.
- 23: Día Mundial de la Meteorología.
- 26: Aniversario de la Batalla del Alto de la Alianza.
- 27: Día Mundial del Teatro
- 28: En 1936 nace en Arequipa, el escritor Mario Vargas Llosa.



TOME NOTA

Mario Vargas Llosa es uno de los más importantes novelistas y ensayistas de Latinoamérica, así como uno de los principales autores de su generación. MVLL alcanzó la fama en la década de 1960 con novelas como *La Ciudad y los Perros* (1963), *La Casa Verde* (1965), y *Conversación en la Catedral* (1969). Fue candidato a la presidencia del Perú en 1990 por el partido Frente Democrático (FREDEMO).

FRASE DEL MES

"Un optimista ve una oportunidad en toda calamidad; un pesimista ve una calamidad en toda oportunidad".

Winston Churchill.



G B R A L A M E T A U G D O L A D U T S E
 S U R I N A M R Y W U T O G E E I R R G L L
 A S A K C Y Ñ M E T R A M O O D A R R G R O T
 L T A R A H G A W E Y L E R N T C O E N R
 O A T N D O A N M O R A N E C E S X C E A
 D M L A L I A M A M A M I T I I Y V I P B
 N A X A E M A A T O M A C R O G E N A O A
 E N A Q Y D T C O W E N O A P A A H G R J
 P T X X L Z R A I G Y T A G R P T M R O A
 O E A U R U A O R V A E R U A A B T A O D
 R Y I D N A H G M J I S T O D I E Y N Z O
 O R R O C X V N R S N L W S O S A T I H R M
 S I S M O R U I X U G G O N A A X U R C M
 A V I A C I O N L A N I F O S M I O K O U
 L E M Y I T N E T O R D E F O R I Y I A N
 T R H X R O L L E B L O Y L S E X R A P I
 R O O S E V E L T R S E L A A H A B R A C
 V I V A D I G N I D A D N A C I O N A L I P
 P S A T S O C A E D E S O J O I C A L A P

Pupiletras Sanisidrina

ENCUÉNTRALOS...

TEMA:

Parques de San Isidro

- ALFONSO UGARTE
- JOSE DE ACOSTA
- GUARDIA CIVIL
- ABTAO
- BUSTAMANTE Y RIVERO
- EL OLIVAR
- ROOSEVELT
- GHANDI
- GRECIA
- MORA-EL TRABAJADOR MUNICIPAL

- LAS OROPENDOLAS
- LEONCIO PRADO
- HERMASIA PAGIET
- PIO XII
- TALAMANTES
- DOGNY
- DIGNIDAD NACIONAL
- NORTE
- SUR
- ALAYZA GRUNDY
- GUATEMALA
- DAMMERT

REFLEXIONES

Respeto

La impuntualidad es una falta de respeto, no de tiempo.

L. Brunschvig

Ciudad

La ciudad más limpia, no es la que más se limpia, sino la que menos se ensucia.

Anónimo

Los imprescindibles

"Hay hombres que luchan un día y son buenos. Hay otros que luchan un año y son muy buenos. Hay quienes luchan muchos años y son aún mejores. Pero hay los que luchan toda la vida. Esos son los imprescindibles"

Bertold Brecht

Confianza

El ave canta aunque la rama cruja, porque conoce lo que son sus alas.

José Santos Chocano

País

No te preguntes qué puede hacer tu país por ti, pregúntate que puedes hacer tú por tu país.

John Kennedy





Gracias al pago puntual de sus obligaciones tributarias podremos culminar una serie de tareas y proyectos programados durante el presente año.

TRIBUTOS 2009

Su puntualidad es reconocida mediante el Programa "Vecino Puntual Sanisidrinno", gracias al cual usted podrá acceder a descuentos en establecimientos comerciales y a otros beneficios.

Nuestro compromiso es seguir trabajando por el crecimiento de San Isidro y con su colaboración lo estamos logrando.

